



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Rafael Alonso Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ciencia, Industria y Empleo, la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Considera que una empresa que recibe ayudas millonarias puede reducir sus pérdidas a cargo de los trabajadores?

Palacio de la Junta General, 5 de febrero de 2026

Rafael Alonso Alonso